IMPARCIAL



"El que nada debe, nada teme", dice Cuauhtémoc Blanco al iniciar su proceso de desafuero



El proceso de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, diputado de Morena y exgobernador de Morelos, ha comenzado oficialmente. A principios de esta semana, Raúl Bolaños Cacho-Cue, miembro de la Sección Instructora, reveló que tanto la parte denunciante como el legislador tienen un plazo de 30 días para presentar las pruebas pertinentes del caso.

Bolaños Cacho-Cue subrayó que la Sección Instructora no debe debatir sobre si se admite o no la denuncia, ya que está obligada a seguir el procedimiento estipulado por la ley.

"Lo que sucede en la Sección Instructora es apego a la ley y el derecho. No se debe debatir si se admite o no se admite una denuncia", afirmó el legislador, asegurando que a partir de que se recibió la denuncia, comenzaron a correr los plazos legales.

Por su parte, Cuauhtémoc Blanco se ha defendido asegurando que es víctima de una persecución política. El legislador ha afirmado que presentará una iniciativa para que los hombres puedan defenderse de "acusaciones falsas". A pesar de las acusaciones, Blanco mantiene que está tranquilo y que "el que nada debe, nada teme".

En cuanto a la postura de su partido, Morena, el coordinador de los diputados de la bancada, Ricardo Monreal, dejó claro que no defenderán a Cuauhtémoc Blanco en caso de que se confirme la veracidad de las acusaciones en su contra y se proceda con el juicio de desafuero.

 $\frac{https://imparcialoaxaca.mx/nacional/el-que-nada-debe-nada-teme-dice-cuauhtemoc-blanco-al-iniciar-su-proceso-de-desafuero/$